



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 13 de Octubre de 2017

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO LLEVARÁ ADELANTE LA EDICIÓN 2017 DEL OBSERVATORIO ELECTORAL PERMANENTE

El próximo 22 de octubre, día de las elecciones generales, la Defensoría del Pueblo de Vicente López llevará adelante una nueva edición del Observatorio Electoral Permanente con la finalidad de relevar temas tales como la accesibilidad a los establecimientos electorales, la presencia de los Delegados Electorales, la existencia de un Cuarto Oscuro Accesible, entre otros aspectos.

En 2011 se realizó la primera edición de este observatorio como prueba piloto con un equipo de 22 observadores -integrantes de la propia Defensoría-. En 2015 se abrió la convocatoria a Entidades Intermedias, con un total de 102 observadores.

En las próximas elecciones participarán como Observadores Voluntarios integrantes del Centro de Mediación Comunitaria, el Honorable Parlamento de la Tercera Edad, el Taller Protegido de ACCERVIL, Damas Rosadas del Hospital Houssay, APOVILO, UVAFO y la Escuela Municipal Paula Albarracín de Sarmiento (EMPAS), entre otras.

El día de los comicios los voluntarios recorrerán los lugares de votación identificados con chalecos y credenciales de esta Defensoría del Pueblo.

IMPORTANTE: sólo se relevarán aspectos que hacen a la accesibilidad al derecho al voto, no pudiendo los observadores ingresar a los cuartos oscuros ni tomar contacto con las boletas. Los observadores no son fiscales, ni desempeñan función similar.

Todos los voluntarios serán capacitados el miércoles 18 de octubre a las 17hs., en el Honorable Concejo Deliberante por la Defensora del Pueblo.

Los voluntarios recibirán un “Certificado de Ciudadano comprometido con los derechos cívicos”, en reconocimiento por su participación.

El día de las elecciones la Defensoría del Pueblo permanecerá abierta de 8 a 18 hs., donde funcionará el Centro de Procesamiento de Datos y se brindará orientación e información a quien así lo requiera.